En sesión celebrada el día 19 de abril de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el cálculo de las nóminas de marzo de los miembros de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, para su contestación en Pleno:

¿Qué norma jurídica ha utilizado el Gobierno de Navarra para el cálculo de las nóminas del pasado mes de marzo de los miembros de Policía Foral?

Pamplona, 14 de abril de 2021

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito